Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

Bucaramanga, 16 de junio del 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
E.S.D.
REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO – PROGRESA** identificada con NIT **900.344.716-6** y representada legalmente por **RODRIGO CALA PULIDO** identificado con cédula de ciudadanía 91.204.079 expedida en Bucaramanga, manifiesto bajo la gravedad de juramento que pongo a disposición de la ejecución del convenio el siguiente personal mínimo requerido y que los documentos que soportan su calidad serán presentados para la firma del acta de inicio:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO POR ENFOQUE DE ATENCIÓN

El asociado deberá adjuntar un documento debidamente firmado, donde manifieste que suministrará el personal que se relaciona a continuación para la ejecución del objeto contractual el cual debe cumplir con el perfil y experiencia mínima indicada- El personal relacionado debe contar con disponibilidad total desde el inicio del convenio.

1. AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE LA VIDA DIARIA Y DESARROLLO HUMANO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDADES ENTRE 18 Y 56 AÑOS Y SU RED PRIMARIA DE APOYO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD MÍNIMA	PROFESION	PORCENTAJE DEDICACION	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PROFESIONAL
Coordinador	1	Profesional en psicología, Administrador de empresas y/o educación.	100%	De mínimo un (01) año en coordinación de proyectos y/o contratos.	GLORIA ESPERANZA ALBARRACIN VELOZA
Auxiliar Administrativo y enlace institucional	1	Técnico o tecnólogo en gestión de procesos administrativos administración y/ o Afines	100%	De mínimo un (01) año como auxiliar administrativo, gestión de proyectos y/o contratos.	ANA ESTEFANY GOMEZ URBINA
Terapeuta Ocupacional	1	Terapeuta Ocupacional, debe tener matricula y/o tarjeta profesional y estar inscritos en el RETHUS	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con Personas con discapacidad.	LAURA VIVIANA ESPARZA



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co

Fisioterapeuta	1	Fisioterapeuta, debe tener matricula y/o tarjeta profesional vigente y estar inscritos en el RETHUS.	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	NOHORA LILIANA CASTILLO ORTEGA
Psicólogo	2	Profesional en Psicología, debe tener matricula y/o tarjeta profesional vigente y estar inscritos en el RETHUS.	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	NICOLAS ANDRES RODRIGUEZ VERGEL SADY STEFANIA JALKH VELASQUEZ
Actividades lúdicas y recreativas	1	Profesional en cultura física, recreación y deporte y/o afines	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	JESUS DARIO CAMACHO CRISTANCHO
Trabajador Social	1	Trabajador social, debe tener matricula y/o tarjeta profesional vigente.	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	YESICA FERNANDA PITA LIZARAZO
Pedagogo	1	Licenciado en educación	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	LILIA CARMENZA ANAYA RAMIREZ
Artes plásticas y manualidades	1	Licenciado en educación artística y/o profesional en artes plásticas y/o afines	100%	De mínimo un (01) año en trabajo con personas con discapacidad.	JORGE ERNESTO GRAZA CHAPARRO



REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO CALA PULIDO
C.C. 91.204.079
NOMBRE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: LA FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT: 900.344.716-6
TELÉFONO: 3176611674
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@fundacionprogresa.com.co



CONTACTO
Ecoparque Natura, Torre 2 Oficina 234
Floridablanca - Santander - Colombia
(057) 638 56 81 - (+57) 317 661 1674
gerencia@fundacionprogresa.com.co